



**SECRETARÍA DE  
AYUNTAMIENTO**  
SAN FELIPE, GUANAJUATO

San Felipe, Gto., a 16 de febrero de 2022.  
"2021. Año de la Independencia".  
FS-578.  
Exp. SF-30-05-01-08-0-304.  
Asunto: **Convocatoria a sesión XX.**

**H. Ayuntamiento**  
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XX Vigésima Sesión, Extraordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 17 diecisiete del presente año**, a partir de las **9:00 NUEVE horas**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el dictamen de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sobre la participación del municipio en el Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en los anexos que lo integran.
5. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE  
*"El Gobierno de la Gente"*

  
**Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz**  
Secretario del Ayuntamiento